

cedente celebrar una 2.ª licitación; si hubiera existido 2.ª licitación, no habrá precio mínimo.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24.5.02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Octavo. La Agencia Tributaria se reserva el derecho a pedir la adjudicación para el Estado del bien que no hubiera sido objeto del remate, conforme a lo establecido en el art. 158 del Reglamento General de Recaudación.

Noveno. Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad que se hayan aportado al expediente, sin derecho a exigir otros; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, la escritura de adjudicación es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en el artículo 199.b) de la Ley Hipotecaria y en los demás casos se estará a lo dispuesto en el Título VI de dicha Ley.

Décimo. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas no preferentes, serán por cuenta del adjudicatario.

Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales el adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del art. 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo. El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

**RELACION DE BIENES A SUBASTAR**

Subasta núm.: S2006R2176001005.

Lote único.

Núm. de diligencia: 210523000405S. Fecha de la diligencia: 19.4.2005.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 100.793,74 euros.

Tamos: 2.000,00 euros.

Depósito: 20.158,74 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Vivienda.

Localización: Plaza de la Alegría, portal 10, 3.ª A, 21006, Huelva.

Registro número 2 de Huelva, Tomo: 1471, Libro: 72, Folio: 119, Finca: 51775, Inscripción 1.ª

Referencia catastral: 3264302PB8236S 5 SS.

Descripción: Vivienda sita en Plaza de la Alegría, portal 10, 3.º A, en Huelva. Tiene una superficie útil aproximada de 86,00 m².

Valoración: 108.426,67 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 7.632,93 euros.

Carga número 1:

Hipoteca a favor de la Junta de Andalucía según contrato de compra-venta correspondiente a la cuenta 78 del GRUPO HU-800, con una deuda actualizada a fecha 11.10.2005 de 7.632,93 euros. Se advierte expresamente que el adjudicatario del bien quedará obligado al cumplimiento de las estipulaciones que figuran en el contrato antes mencionado.

Dado en Sevilla, 29 de diciembre de 2005.

**AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA**

*ANUNCIO de Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2005. (PP. 4223/2005).*

**A) FUNCIONARIOS DE CARRERA:**

GRUPOS	CLASIFICACION		CLASE	NUM.DE VACANTES	DENOMINACION
	ESCALA	SUBESCALA			
C	ADMON.ESP.	SERV.ESP.	POLICIA LOC.	2	OFICIAL (MOVILIDAD)
C	ADMON.ESP.	SERV.ESP.	POLICIA LOC.	4	POLICIA LOCAL

Por otra parte, como quiera que las ofertas de empleo corresponden al período que las concreta y define, y aún no ha sido ejecutada la Oferta de Empleo correspondiente al ejercicio 2003, debe procederse a incorporar a la oferta del actual ejercicio, las plazas de la anterior oferta que no han sido ejecutadas, y que a continuación se relacionan:

**A) FUNCIONARIOS DE CARRERA:**

GRUPOS	CLASIFICACION		CLASE	NUM.DE VACANTES	DENOMINACION
	ESCALA	SUBESCALA			
A	ADMON. ESP.	TECNICA	SUPERIOR	3	TEC. ADMÓN. ESPECIAL
B	ADMON. ESP.	TECNICA	MEDIA	1	TEC.MEDIO ADMÓN. ESPECIAL
B	ADMON. ESP.	TECNICA	MEDIA	1	INGENIERO TEC. INDUSTRIAL
B	ADMON. ESP.	TECNICA	MEDIA	1	INGEN. TEC. OBRAS PUBLICAS
B	ADMON. ESP.	TECNICA	MEDIA	1	DIP. TRABAJO SOCIAL
B	ADMON.ESP.	TECNICA	MEDIA	1	EDUCADOR
B	ADMÓN.ESP.	TÉCNICA	MEDIA	1	GRADUADO SOCIAL
C	ADMON. GRAL.	ADMTVA.	-----	11	ADMINISTRATIVOS (9 DE PROM. INTERNA, DE LAS QUE 1 SE RESERVA A PERSONAL MUNUS VALIDO)
C	ADMON.ESP.	SERV.ESP.	COMET.ESP	1	ANIMADOR
C	ADMON.ESP.	SERV.ESP.	POLICIA LOC.	1	OFICIAL (PROM.INTERNA)
D	ADMON. GRAL.	ADMTVA.	AUXILIAR.	30	AUXILIAR (SE RESERVAN 2 A PERSONAL MINUSVALIDO)
D	ADMON.ESP.	SERV.ESP.	COMET.ESP.	1	ADJUNTO SUPERVISOR
D	ADMON.ESP.	SERV.ESP.	COMET.ESP.	1	AUX. CARTOGRAFIA

**A) PERSONAL LABORAL:**

NIVEL DE TITULACION	DENOMINACION DEL PUESTO	NUM. VACANTES
Y EN SU CASO COMETIDOS		
<b>BASICOS</b>		
DIP. TRABAJO SOCIAL	DIP. TRABAJO SOCIAL	1 (PROM.INTERNA)
BACHILLER SUPERIOR	SUPERVISOR PROTEC. CIVIL	1 (PROM.INTERNA)
BACHILLER SUPERIOR	ANIMADOR SOCIO-DEPORTIVO	1 (PROM.INTERNA)
BACHILLER SUPERIOR	PUERICULTORA	5 (PROM.INTERNA)

GRADUADO ESCOLAR	TELEFONISTA-RECEPCIONISTA	1
GRADUADO ESCOLAR	AUXILIAR PUERICULTORA	2 (PROM.INTERNA)
GRADUADO ESCOLAR	OFICIAL 1.º ALBAÑIL	1
CERTIFICADO ESCOLAR	PORTERO/ORDENANZA	6

El Puerto de Santa María, 28 de octubre de 2005.- El Concejal Delegado del Área de Organización y Recursos Humanos, Manuel J. Romero Verdú.

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

*ANUNCIO del Instituto Municipal de Rehabilitación, de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2005. (PP. 4754/2005).*

Provincia. Granada. Organismo Autónomo: Instituto Municipal de Rehabilitación del Ayuntamiento de Granada.

Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2005 (aprobada por Decreto de fecha 24 de octubre de 2005).

### PERSONAL LABORAL

Nivel titulación: Titulado Superior.

Denominación del puesto y, en su caso, cometidos básicos: Arquitecto.

Núm. vacantes: 1.

Nivel titulación: Graduado Escolar y/o FP I.

Denominación del puesto y, en su caso, cometidos básicos: Auxiliar-Administración.

Núm. vacantes: 1.

Nivel titulación: Graduado Escolar y/o FP I.

Denominación del puesto y, en su caso, cometidos básicos: Ordenanza.

Núm. vacantes: 1.

Granada, 14 de diciembre de 2005.- El Secretario General, P.D. (Resolución de 1.2.01), El Secretario del Instituto, Luis Miguel Rodríguez Segado.

## EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de suministro. (PD. 98/2006).*

Objeto: «Suministro e Instalación de un sistema integrado de desarrollo y explotación de aplicaciones informáticas». (CC/1-040/05).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación por importe (IVA incluido) de:

Lote 1: Cuarenta y seis mil euros (46.000 €).

Lote 2: Catorce mil euros (14.000 €).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de mil doscientos euros (1.200 €).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, teléfono: 955 056 266, y fax: 955 056 237, durante el plazo de presentación de ofertas (www.canalsur.es).

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita

en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de enero de 2006.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de información de otorgamiento de concesión administrativa, en el puerto de Conil, Cádiz, consistente en la construcción y explotación de planta industrial de procesado de atunes de almadraba. (PP. 4741/2005).*

De acuerdo con lo establecido en el art. 146.12 del Real Decreto 1471/1989, por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 110 de la Ley 48/2003, se hace público que la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 6 de octubre de 2005, se tomó, por delegación de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«Aprobar, por delegación de la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el otorgamiento de concesión administrativa, a favor de Almadra Punta Atalaya, S.A., cuyo objeto es la "Construcción y explotación de planta industrial de procesado de atunes de almadraba en la zona de servicio del puerto de Conil (Cádiz), (Clave C.CO.0.002)", con una duración de quince años y un canon de 15.876,40 euros, para el primer ejercicio con las actualizaciones y revisiones que en próximos ejercicios legalmente procedan, con sujeción a los términos y contenidos recogidos, en el Pliego de Condiciones de Dominio Público en Puertos e Instalaciones Portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Pliego de Condiciones Particulares y Prescripciones, expresamente aceptados por el solicitante, que se adjuntan a la propuesta.»

Sevilla, 28 de noviembre de 2005.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

## EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Propuesta de Resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre viviendas de protección oficial de Promoción Pública.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,